

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD**

FECHA: 29 de septiembre de 2022 LUGAR: Sala de Juntas	HORA DE INICIO: 13:30 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00 horas
CONVOCADOS - López Fernández, José Luis, presidente - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - Agulló Leal, Fernando, PDI - Anido Martínez, Cristina, PDI - López Arranz, M ^a Asunción, PDI - Beceiro Castiñeiras, Sara, estudiante - Zar Varela, José, estudiante	ASISTENTES - López Fernández, José Luis, presidente - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - Agulló Leal, Fernando, PDI - Anido Martínez, Cristina, PDI - López Arranz, M ^a Asunción, PDI - Beceiro Castiñeiras, Sara, estudiante - Zar Varela, José, estudiante
ORDEN DEL DÍA: 1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión (21 de julio de 2022) 2. Estudio y aprobación, si procede, de la revisión, simplificación y actualización por cambios en la normativa del Manual y los Procesos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad. (Se adjuntaron archivos con la documentación correspondiente)	
ACUERDOS ADOPTADOS: 1. Abrió la reunión el presidente de la Comisión y a continuación se aprobó el acta de la reunión anterior. 2. El vicepresidente informó que la Unidad Técnica de Calidad había enviado el Manual y los Procesos (antes llamados Procedimientos) del Sistema de Garantía de Calidad, que vienen a sustituir a los vigentes desde el 2008. Manual y Procesos responden a un modelo igual para todos los centros de la UDC, pero cada uno debe adaptarlos a lo que mejor se ajuste a sus características. El borrador enviado con la convocatoria ya ha sido consultado con la Unidad Técnica de Calidad (que debe revisarlo tras los cambios que haga esta Comisión de Garantía de Calidad, y una vez revisado deberá ser aprobado por la Junta de Facultad) Las principales cuestiones que el vicepresidente señaló y consideró que debía valorar la Comisión fueron: - El borrador varía respecto al modelo común principalmente en que en ese modelo se habla de la "Comisión Académica del Título". A esta Comisión, para cada título, se le otorgan la mayoría de las funciones que en nuestra Facultad anteriormente realizaba la Comisión de Garantía de Calidad, de modo que el seguimiento o renovación de la acreditación de cada título es competencia principalmente de la Comisión Académica del Título, y la de Garantía de Calidad se limitaría a revisar y aprobar lo acordado previamente en la Comisión Académica de cada título. Señaló el vicepresidente que el actual equipo de dirección de la Facultad considera que contar con tres comisiones para cada titulación sería un procedimiento más complicado que el que actualmente venimos desarrollando. Y consultado este asunto con la Unidad Técnica de Calidad nos	



manifestaron que no había problema en que se siguiera denominando, como hasta ahora, Comisión de Organización Académica, y que se ocupara de las tres titulaciones.

A partir de ahora la Comisión de Organización Académica (COA) se pasaría a ocupar de muchas de las funciones de las que antes únicamente se encargaba la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). De acordarlo así, la mayoría de los asuntos antes tratados solamente en la Comisión de Calidad deberán pasar primero por la COA y después por la CGC. Señala el vicepresidente que esta es la propuesta de la dirección de la Facultad (y así se incluye en los borradores enviados) la cual propone valorar en esta reunión, o dar más tiempo para estudiarlo mejor y acordarlo en una reunión posterior.

Además en el modelo de Manual y Procesos propuesto por la UTC casi todos los asuntos acordados en la CGC deben ser luego aprobados por la Junta de Facultad (antes se debía “informar” a la Junta, pero esta sólo debía aprobar puntos como la política y objetivos de calidad). Desde la UTC se nos dijo que en algún centro decidieron que muchos asuntos acordados en la CGC no tengan que ser “aprobados” por la Junta, sólo deberá informársele. El vicepresidente de la Comisión propone que se considere esta cuestión por si fuera necesario hacer cambios en el borrador enviado.

- Según el Manual y los Procesos, el Coordinador del Título es el que debe recopilar las evidencias e indicadores para pasarlos a la Comisión Académica del Título (o en nuestro caso, de acordarlo así, a la COA). El vicepresidente señala que podemos seguir como hasta ahora, donde el coordinador del título tiene un papel más secundario a la hora de recopilar las evidencias e indicadores (algunas las envía la UTC pero otras hasta ahora fue necesario buscarlas en distintas fuentes de información: Xestat, Xescampus, en la nueva aplicación del SGC <https://calidade.udc.gal/>, informes de la ACSUG o del Observatorio Ocupacional de la UDC, etc.)

A continuación se propuso la aprobación del nuevo Manual y los Procesos tal como estaban en la versión actual, si se introducían cambios o si se prefería retrasar su aprobación para una próxima reunión, a fin de que los miembros de la Comisión tengan más tiempo de analizarlos. La Comisión decidió aprobarlos en la versión actual, sin introducir cambios.

- En el Manual y los Procesos se debe indicar donde estos pueden ser consultados para acceder a ellos el público en general. Dado que la actual aplicación del SGC va a desaparecer, sustituida por otra nueva (que estuvo funcionando el curso pasado, pero actualmente se está reformando y creando una “segunda nueva aplicación”) y la antigua estaba conectada a la página web de la Facultad para poder consultar mucha de la información de la aplicación del SGC, el vicepresidente considera necesario crear un espacio nuevo en la página web dedicado a calidad. De ahí que en la versión del nuevo Manual y de los Procesos se indique, cuando es el caso, “véase página web de la Facultad, apartado Calidad”. Intervienen el presidente de la Comisión, el secretario y la profesora Anido. El asunto queda pendiente de una reunión con la persona encargada de llevar la página web de la Facultad actualmente, para decidir el mejor modo de dar respuesta a esta cuestión.
- El vicepresidente también informa que la técnica de calidad de la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña, Blanca Del Hoyo Ruiz, le ha comunicado que a partir del 30 de septiembre deja de trabajar en ese centro. Su sustituto



será Francisco Javier Iglesias Boedo. Recuerda que con Blanca han trabajado distintos responsables de calidad de esta Facultad durante muchos años, coordinando los informes de seguimiento, de renovación de la acreditación y distintas actuaciones que se nos exigía que fueran conjuntas de los dos centros en relación con el título del Grado, y que siempre ha sido un apoyo importante para nuestra Facultad, por lo que propone que esta Comisión, y en su nombre el Presidente de la misma, le envíe nuestro reconocimiento y agradecimiento por la labor desempeñada durante todos estos años y desearle lo mejor para el futuro. Lo cual aprueba la Comisión.

Presidente de la Comisión

Secretario

Fdo.: José Luis López Fernández

Fdo.: Moisés Alberto García Núñez

Acta completa archivada en: Despacho del Secretario de la Facultad

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD**

FECHA: 14 de marzo de 2023 LUGAR: Sala de Juntas	HORA DE INICIO: 13:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:40 horas
CONVOCADOS - López Fernández, José Luis, presidente - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - Agulló Leal, Fernando, PDI - Anido Martínez, Cristina, PDI (excusó) - López Arranz, M ^a Asunción, PDI - Beceiro Castiñeiras, Sara, estudiante - Zar Varela, José, estudiante	ASISTENTES - López Fernández, José Luis, presidente - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - Agulló Leal, Fernando, PDI - López Arranz, M ^a Asunción, PDI - Zar Varela, José, estudiante
ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de acta de reunión anterior 2. Aprobación de asuntos relativos al curso 2021-2022, aprobados previamente por la Comisión de Organización Académica: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Resultados académicos de las tres titulaciones 2.2. Informe de satisfacción de las tres titulaciones 2.3. Prácticas externas 2.4. Perfil PDI y PAS 2.5. Inserción laboral de las tres titulaciones 2.6. Análisis de resultados del Sistema de Garantía de Calidad 3. Análisis de las acciones de mejora para la elaboración de los Informes de seguimiento/renovación de la acreditación de los títulos. 	
ACUERDOS ADOPTADOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Abrió la reunión el presidente de la Comisión y a continuación se procedió a la aprobación del acta de la reunión anterior, del 29 de septiembre de 2022. 2. El presidente propuso la aprobación de los informes relativos al curso 2021-2022 de las tres titulaciones, ya anteriormente analizados y aprobados por la Comisión de Organización Académica. Al no añadir nada los integrantes de la Comisión, se aprueban dichos informes. 3. Análisis de las acciones de mejora para la elaboración de los Informes de seguimiento/renovación de la acreditación de los títulos. El vicepresidente informa que en febrero se recibió respuesta de la ACSUG al último informe de seguimiento del Grado. En el nuevo informe, que es para la renovación de la acreditación y que debe enviarse antes del 31 de marzo, se debe dar respuesta a las acciones de mejora propuestas por la ACSUG y otras acciones pendientes, que luego se deben acordar con la E.U. de Relaciones Laborales de Coruña. Previamente, se había enviado a los integrantes de la Comisión un documento con las acciones de mejora pendientes y unas propuestas iniciales de respuesta, para que la Comisión corrija, mejore y amplíe. 	



Respecto al informe de seguimiento del Máster en Gestión y Dirección Laboral la elaboración del informe de seguimiento corresponde a la Comisión Interuniversitaria de las tres universidades y es la Universidad de Santiago la coordinadora. Desde la Facultad se enviaron los datos actualizados de Ferrol para elaborar ese informe y no se propusieron nuevas acciones de mejora.

A continuación se analizaron las acciones de mejora en proceso de ejecución y la posible respuesta a incluir en el informe para la renovación de la acreditación del Grado.

- **Aportar en futuros procesos de seguimiento o acreditación, las actas de reuniones de la comisión de coordinación intercentros de, al menos, los dos últimos cursos.** El vicepresidente de la Comisión señala que con los informes de seguimiento o para la renovación de la acreditación, en la Evidencia E-5 de la aplicación Avalía, donde se incluyen las actas de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Organización Académica de los dos centros, se incluirán a partir de ahora también las actas de la Comisión de Coordinación del título de los dos últimos cursos.

- **Se recomienda continuar la realización de acciones de promoción de la movilidad interna e internacional de estudiantes.** El vicepresidente informa que ya existía un plan de mejora sobre esto. Propone que en la respuesta de la Comisión se señale lo siguiente:

. Sobre el nivel de cumplimiento en el curso 2021-2022: Que se llevaron a cabo las actuaciones previstas para fomentar la movilidad del estudiantado (charla en la Facultad y también a través de Microsoft Teams a cargo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UDC). Se ofertaron 12 plazas en el Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus+ con fines de estudio, 7 en el Programa SICUE y 3 en el Programa Bilateral SM estudios. En el primero de ellos participaron 2 estudiantes. Se recibió a 3 alumnos extranjeros del Programa Erasmus, matriculados en alguna materia del grado.

. Y siguiendo las indicaciones de la profesora Cristina Anido se acuerda que en las acciones correctoras a desarrollar en el curso 2022-2023 se indique lo siguiente:

Sesión de información de movilidad para el alumnado, el 16 de nov. de 2022, con ponentes de los programas Erasmus (2 estudiantes) y Stella Junior (1 estudiante)

I UDC International Week, del 27 al 31 de marzo de 2023: con el objetivo de fomentar la movilidad internacional de la comunidad académica, además de las actividades plenarias organizadas desde el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, la Facultad organiza una mesa redonda en la cual profesorado de diferentes departamentos que imparten docencia en la misma presentará su experiencia en movilidad internacional. La *I International Week* irá acompañada de campañas de publicidad sobre las actividades desarrolladas, con el fin de aumentar la movilidad de alumnado y profesorado.

En febrero de 2023 se remitió información a todo el alumnado de la convocatoria del *Programa Stella Junior*, de movilidad y formación para estudiantes del Grupo Compostela de Universidades, que les ofrece la oportunidad de realizar movilizaciones profesionales, entrar en contacto con otras culturas y aumentar sus competencias lingüísticas y laborales. Una estudiante de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (Perú) realizó una estancia en la Facultad en la convocatoria 2022.



- **Se recomienda fomentar la realización de prácticas externas curriculares.** Ante esta recomendación para la mejora del Informe de la ACSUG el vicepresidente y quien coordina el informe conjunto con la E.U. de Coruña señala que esta recomendación parece dirigirse más bien a la Escuela, por lo que propone remitir a la parte del autoinforme que analiza las prácticas externas y a lo que indique el centro coruñés en el Plan de Mejora de A Coruña 37.

- **Deben seguir realizándose acciones de captación de alumnado. En especial, dado que han sido efectivas, debe continuarse la aplicación de medidas de captación de alumnado procedente de FP.** También ya existía un plan de mejora sobre esta cuestión. Se propone incluir la información relativa al curso 2021-2022:

En el curso 2021-2022 se han llevado a cabo las actuaciones previstas de captación de alumnos. No se desarrolló el programa "Visita o teu campus" tal como venía haciéndose antes de la crisis del covid. En su lugar se celebró una JORNADA VIRTUAL DE PUERTAS ABIERTAS, los días 30 y 31 de marzo de 2022 organizada desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Participación y Empleabilidad. Hubo charlas con información, a través de Teams, de unos 15 minutos de duración por grado, más un tiempo para consultas. El esquema de las charlas siguió estos puntos: perfil de ingreso, ¿por qué estudiar este grado en la UDC?, contenido de la titulación y salidas profesionales. Al final de la presentación se facilitó una dirección de correo electrónico de contacto para posteriores consultas. Las charlas fueron grabadas para ser utilizadas con posterioridad en la difusión de la oferta académica, pasando a estar disponibles en la web de "Futuros Estudiantes". Hubo un "punto de información" sobre pruebas de acceso a la universidad (ABAU), admisión, matrícula, bolsas... atendido por el personal del Servicio de Estudiantes. También se puso a disposición de los visitantes información y vídeos relacionados con los centros universitarios y con la vida universitaria: residencias públicas, cultura, deportes, cooperación y voluntariado, medio ambiente, UDC Saudable, participación, empleo, atención a la diversidad, Centro de Lenguas, Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), opciones de movilidad en el extranjero (Erasmus, Convenios Bilaterales) o en universidades españolas (SICUE), etc.

En este curso también se grabaron unos vídeos con el estudiantado para conocer las titulaciones que cursan y la vida universitaria.

Se puede revisar el material que figura en la web de "Futuros Estudiantes" de la UDC. En el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Ferrol la dirección es:

https://udc.es/gl/futuros_estudiantes/portas_abiertas/graos/rll-ferrol/ donde se pueden consultar:

- videoconferencia grabada, impartida por el profesor Fernando Agulló Leal
- dos vídeos: Presentación corta del centro (breve descripción de la Facultad y las titulaciones que imparte) y Conversaciones con el alumnado del centro
- materiales adicionales: presentación explicativa del grado y página web del centro.

También se celebró la I JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS PRESENCIAL DEL CAMPUS INDUSTRIAL DE FERROL, el 22 de abril de 2022 con la participación de unos 400 estudiantes de Bachillerato y de ciclos de Formación Profesional Superior. El alumnado inscrito tuvo la oportunidad de conocer la oferta formativa del campus ferrolano a través de tres itinerarios. El alumnado que eligió el itinerario de Ciencias Sociales y Jurídicas visitó, en primer lugar,



la Facultad de Ciencias del Trabajo, centro en el que se imparte el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Los profesores García Núñez y Agulló Leal indicaron que ya están fijadas las fechas para las actuaciones que se realizarán en el curso 2022-2023. El representante de los estudiantes José Zar se ofreció para colaborar.

- **Tratar de mejorar las tasas de participación del alumnado en las encuestas AVALIEMOS.** También existía ya un plan de mejora. Se acuerda señalar que para el curso 2022-2023 desde el Vicerrectorado de Planificación Académica e Innovación Docente y la Unidad Técnica de Calidad se hizo un esfuerzo importante para reducir el número de ítems de las encuestas de los estudiantes (de 24 a 13), lo que confirmó el representante de estudiantes José Zar. Además se hizo una campaña a través de las redes sociales y del correo electrónico para fomentar la participación. En esta campaña, además de destacar la importancia que tiene para la UDC la valoración que el alumnado hace del profesorado, se informó que, a partir de este curso, con su participación en la evaluación docente contribuirá a mejorar la vida de algunas personas, pues la Universidad donará cada cuatrimestre una cantidad de dinero a una ONG y que a mayor porcentaje de respuestas más generosa será la contribución económica que se hará llegar a la ONG seleccionada. En el primer cuatrimestre del curso 2022-2023 la donación se destinó al proyecto ABRIGA, que sirve para favorecer que estudiantes de zonas en situación de conflicto puedan continuar con sus estudios en la UDC.
- **En la Facultad de Ciencias del Trabajo se recomienda favorecer la promoción interna del profesorado. Se recomienda igualmente incrementar la participación del profesorado en programas de movilidad.** Se acuerda señalar el incremento de la participación del profesorado en programas de movilidad en el curso 2021-2022 e incluir como acción correctora a desarrollar la celebración del 27 a 31 marzo 2023 de la *UDC International Week*, con el objetivo de fomentar la movilidad internacional de la comunidad académica.
- **Ambos centros deben aumentar su participación en convocatorias públicas competitivas que les permitan gozar de proyectos de investigación activos. En ambos centros se recomienda incrementar la productividad científica del personal académico y elevar el número de sexenios.** También ya existía un plan de mejora sobre estas recomendaciones de la ACSUG. Se acuerda que a partir de ahora se incluirá más información sobre la actividad investigadora del profesorado en los informes de seguimiento o de renovación de la acreditación. En concreto del profesorado del Grado se incluirá una evidencia con información detallada de la producción científica de los últimos años y en el informe lo siguiente:
Actividades de investigación desarrolladas por el profesorado con docencia en el Grado en los años 2021 y 2022:
 - . libros completos publicados: 11
 - . capítulos de libros: 13
 - . artículos en revistas de investigación: 35
 - . tesis doctorales dirigidas: 5
 - . tesis doctorales leídas: 2
 - . proyectos, contratos y convenios de I+D+I de convocatorias públicas en vigor en los años 2021 y 2022: 20 convocatorias (7 profesores).
 - . profesores integrados en distintos Grupos de investigación en los años 2021 y 2022: 12



- **Se recomienda fomentar la participación del alumnado en el PAT, en la Facultad de Ciencias del Trabajo.** Se acuerda señalar que se sigue difundiendo el Plan de Acción Tutorial. El número de estudiantes apuntados en este curso fue de 110 y el de profesores 6.
- **Coordinación entre centros. Reducir las variaciones entre las tasas de rendimiento de ambas sedes.** Se acuerda señalar que en el curso 2021-2022 como en los cursos anteriores, se mantuvieron las actuaciones tendentes a la coordinación entre los centros: de guías docentes, contenidos, competencias, métodos de evaluación, aprobación conjunta de reconocimiento de créditos, seguimiento conjunto de indicadores de calidad. Y se procedió al cálculo de las desviaciones absolutas entre las tasas de ambos centros
- **Incrementar el contacto con los egresados.** Respecto a esta cuestión en el curso 2021-2022, por parte del Observatorio Ocupacional de la UDC se han ofrecido los resultados de la encuesta realizada en julio de 2022 a los egresados en el curso 2020-2021 en los dos centros donde se imparte el Grado, con una participación del 80%. Los resultados de esa encuesta nos permiten conocer de forma detallada la situación de los egresados en el momento de hacerse la encuesta: tasas de actividad, empleo y desempleo; relación entre empleo y estudios realizados, si se trata de trabajadores por cuenta propia o ajena, con contratos indefinidos o temporales, jornada laboral a tiempo completo o parcial, movilidad, nivel de ingresos, grado de satisfacción laboral. Y el año anterior, en junio de 2021, el Observatorio Ocupacional había hecho otra encuesta a los egresados en el curso 2019-2020 en los centros de Coruña y Ferrol, con un porcentaje de participación del 87,32% del total. Por otro lado, dentro del Seminario de Orientación Laboral, que se organiza todos los cursos, en su tercera sesión sobre “Experiencias y casos prácticos de inserción laboral” intervinieron antiguos titulados de la UDC, entre ellos uno del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Además los dos centros mantienen la colaboración con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña-Ourense.
- **Recoger información sobre la satisfacción de empleadores.** La principal fuente de información sigue siendo la encuesta a los tutores de prácticas en empresas, en la que se cuenta con un porcentaje de participación muy alto. La Comisión de Garantía de Calidad en su reunión del 21 de julio de 2022 acordó que junto a la actual encuesta a los tutores de prácticas, en que se valora la actuación de un estudiante en concreto, en el curso 2022-2023 se haga otra encuesta con el objetivo de recoger información sobre las necesidades y satisfacción de los empleadores. Y para ello se decidió pasar una encuesta a los tutores de prácticas de empresa, para que valoren en general (y no en un caso particular, como vienen haciendo ahora) a los titulados de la Facultad. El modelo de encuesta será el mismo que el utilizado en la encuesta a empleadores realizada en el año 2018. Está previsto hacer esta encuesta en los meses de abril o mayo de 2023.
- **Aumento del número del alumnado extranjero.** En el curso 2021-2022 el número de estudiantes extranjeros matriculados en el Grado fue 4, ninguno nuevo. Además, hubo 3 estudiantes extranjeros matriculados en alguna materia del Grado dentro del Programa Erasmus



En relación con los planes de mejora pendientes en el Máster en Prevención, algunos son comunes al Grado, por lo que la respuesta en el próximo informe de seguimiento será la misma. Además figuran en proceso de ejecución los siguientes planes de mejora:

- **Análisis de las causas de la baja valoración obtenida en las encuestas a estudiantes realizadas en el aula.**
- **Equilibrar la carga de trabajo del alumnado entre el primer y el segundo cuatrimestre**
- **Corregir los desajustes detectados entre la memoria y lo publicado en la web en relación con los sistemas de evaluación**
- **Facilitar que los estudiantes tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios**
- **Más aplicación práctica en las materias del máster, con más horas prácticas y menos teoría**
- **Reforzar los mecanismos de coordinación en asignaturas con varios docentes**

Se acuerda mantener lo indicado para el curso 2020-2021, para que el profesorado en la medida de lo posible reduzca la carga de trabajo en el segundo cuatrimestre, por ejemplo reduciendo la exigencia de trabajos cuando no sustituyan a la realización de un examen final. Sobre los equipamientos prácticos, el coordinador del máster destacó que en este curso los profesores han incrementado su utilización en las aulas, además de contarse con la colaboración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UDC, así como del Servicio de Prevención Ajeno Quirón Prevención.

Presidente de la Comisión

Secretario

Fdo.: José Luis López Fernández

Fdo.: Moisés Alberto García Núñez

Acta completa archivada en: Despacho del Secretario de la Facultad

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD**

FECHA: 12 de julio de 2023 LUGAR: Sala de Juntas y a través de Microsoft Teams	HORA DE INICIO: 12:30 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:10 horas				
CONVOCADOS - López Fernández, José Luis, presidente - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - Agulló Leal, Fernando, PDI - López Arranz, M ^a Asunción, PDI. Excusó. - Reig Botella, Adela, PDI - Zar Varela, José, estudiante - Lourés Amor, Vanesa, PAS	ASISTENTES - López Fernández, José Luis, presidente - Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente - García Núñez, Moisés Alberto, secretario - Agulló Leal, Fernando, PDI - Reig Botella, Adela, PDI - Zar Varela, José, estudiante - Lourés Amor, Vanesa, PAS				
ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de acta de reunión anterior Objetivos de calidad. Valoración del grado de cumplimiento de los del curso 2022-2023 y aprobación de los objetivos de calidad para el curso 2023-2024 Aprobación del Autoinforme de seguimiento anual del Máster en Prevención en Riesgos Laborales y Riesgos Comunes, que después deberá presentarse para su aprobación por la Junta de Facultad Valoración del Plan de Captación de estudiantes del curso 2022-2023 y propuesta para 2023-2024 Actuaciones de orientación a estudiantes en curso 2022-2023 y propuesta para curso 2023-2024 Plan de Acción Tutorial. Valoración del curso 2022-23 y propuesta para 2023-24 Seguimiento del Plan de Orientación Profesional del curso 2022-23 y propuesta para 2023-24 Informe sobre movilidad de estudiantes 2022-2023 y acciones para fomentarla Perfil de ingreso recomendado y real de las tres titulaciones Información pública (Se adjuntaron archivos con la documentación correspondiente).					
ACUERDOS ADOPTADOS: <ol style="list-style-type: none"> Abrió la reunión el presidente de la Comisión y a continuación se aprobó el acta de la reunión anterior, del 14 de marzo de 2023. Se procedió a valorar el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos de calidad propuestos para el curso 2022-2023. A continuación se señalan esos objetivos y la valoración del grado de cumplimiento que acordó la Comisión: <table border="1" data-bbox="305 1612 1360 1906"> <thead> <tr> <th data-bbox="305 1612 618 1650"><i>Objetivo</i></th> <th data-bbox="620 1612 1360 1650"><i>Grado de cumplimiento</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="305 1652 618 1906"> <i>[Criterio 1. Organización y desarrollo]</i> Captación de nuevo alumnado: Mantener las cifras de nuevo alumnado en los Másters y cubrir las </td> <td data-bbox="620 1652 1360 1906"> <i>Medio.</i> Se desarrollaron las acciones previstas en el plan de captación. - El número de nuevos matriculados en el Grado fue bajo (30 frente a 45 que es el límite de plazas). - En el Máster en Prevención las plazas ocupadas fueron el 75% (30 de 40). </td> </tr> </tbody> </table> 		<i>Objetivo</i>	<i>Grado de cumplimiento</i>	<i>[Criterio 1. Organización y desarrollo]</i> Captación de nuevo alumnado: Mantener las cifras de nuevo alumnado en los Másters y cubrir las	<i>Medio.</i> Se desarrollaron las acciones previstas en el plan de captación. - El número de nuevos matriculados en el Grado fue bajo (30 frente a 45 que es el límite de plazas). - En el Máster en Prevención las plazas ocupadas fueron el 75% (30 de 40).
<i>Objetivo</i>	<i>Grado de cumplimiento</i>				
<i>[Criterio 1. Organización y desarrollo]</i> Captación de nuevo alumnado: Mantener las cifras de nuevo alumnado en los Másters y cubrir las	<i>Medio.</i> Se desarrollaron las acciones previstas en el plan de captación. - El número de nuevos matriculados en el Grado fue bajo (30 frente a 45 que es el límite de plazas). - En el Máster en Prevención las plazas ocupadas fueron el 75% (30 de 40).				



plazas ofertadas a través de la CIUG para el Grado	<p>- En el Máster en Gestión y Dirección Laboral del 86,67% (26 de 30).</p> <p>- En el Programa Oficial de Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos la ocupación fue del 80% (8 de 10 plazas).</p>
<i>Corregir desajustes entre lo indicado en las memorias de verificación de los títulos y lo que figura en las guías docentes actuales</i>	<p><i>Alto.</i></p> <p>Antes del inicio del curso, en el periodo de elaboración de las guías docentes, por parte de la dirección de la Facultad se recordó a todo el profesorado la necesidad de corregir posibles desajustes entre lo indicado en las memorias de verificación y lo indicado en las guías docentes.</p>
<i>Difusión del Plan de Acción Tutorial</i>	<p><i>Alto.</i></p> <p>Se llevaron a cabo las actuaciones previstas. La participación de los estudiantes a las reuniones a las que son convocados por los tutores sigue siendo baja.</p>
<i>Mantener la coordinación del profesorado del centro para evitar solapamientos de los contenidos de las materias; y la coordinación en los casos de titulaciones compartidas con otros centros</i>	<p><i>Medio.</i></p> <p>En las encuestas a estudiantes del Grado y del Máster en Gestión y Dirección Laboral las valoraciones sobre la coordinación del profesorado fueron positivas. En el Máster en Prevención siguen siendo negativas, a pesar de que desde la Coordinación se le ha indicado al profesorado la necesidad de revisar los contenidos de materias afines.</p>
<i>Aumento de la movilidad nacional e internacional del alumnado</i>	<p><i>Bajo.</i></p> <p>Se realizaron las acciones previstas, pero en este curso no hubo ningún estudiante en programas de movilidad. Además, en el marco de <i>1 UDC International Week</i>, y para impulsar la movilidad del alumnado y del profesorado, el 28 de marzo de 2023 se celebró una mesa redonda “Movilidad internacional en la Facultad de Ciencias del Trabajo”, con la participación de cuatro profesores que expusieron su experiencia en universidades extranjeras. A la misma asistieron gran número de estudiantes y también profesorado.</p> <p>Por parte de la profesora Anido se informó y promovió (a través de reuniones en las que se invitó al profesorado) la participación de la Facultad en el COIL (<i>Collaborative Online International Learning</i>, o Aprendizaje Internacional Colaborativo en Línea), metodología docente basada en la colaboración entre universidades de dos países con la participación del alumnado de ambas universidades.</p>
<i>Aumento del número de alumnos extranjeros en la Facultad</i>	<p><i>Alto.</i></p> <p>Se llevaron a cabo las acciones previstas. El número de extranjeros matriculados es alto en los dos másters, sobre todo en el de Gestión y Dirección Laboral.</p>



	Además se recibió a 4 estudiantes extranjeros, acogidos al programa Erasmus y al Programa Bilateral, matriculados en asignaturas del Grado.
<i>[Criterio 2. Información y transparencia] Aumentar las tasas de participación en las encuestas de todos los grupos de interés, especialmente del alumnado en las encuestas online "Avaliemos"</i>	<i>Medio-alto.</i> Se llevaron a cabo las actuaciones previstas. La participación de los estudiantes en las últimas encuestas hechas en el aula cuyos resultados conocemos (del curso 2021-2022) puede considerarse aceptable (Grado 55,81%, M. Gestión 62,07% y M. Prevención 46,94%). En las hechas online la participación fue menor (Grado 29,88%, M. Gestión 31,03% y M. Prevención 38%). Para el curso 2022-2023 se redujo el número de ítems de estas encuestas de 24 a 13 y se hizo una campaña a través de las redes sociales y del correo electrónico para fomentar la participación.
<i>[Criterio 3. Sistema de Garantía de Calidad] Terminar el proceso de actualización del nuevo manual y de los nuevos procedimientos de calidad</i>	<i>Alto.</i> En septiembre de 2022 la Unidad Técnica de Calidad envió la versión final del nuevo manual y los nuevos procesos, para que cada centro los adaptara a sus características. En la Facultad fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad el 29 de septiembre, enviados para su revisión a la UTC que los aprobó el 17 de octubre, y aprobados por la Junta de Centro el 2 de noviembre. La nueva aplicación informática de la universidad para el SGC en este momento no funciona. Pero en la página web de la Facultad se ha creado un nuevo espacio con la información más relevante.
<i>[Criterio 4. Recursos Humanos] Aumento de la evaluación docente del profesorado (Programa Docentia)</i>	<i>Alto.</i> Los porcentajes de docentes evaluados se pueden considerar satisfactorios y han aumentado respecto al curso anterior: Grado 51,72%, M. Prevención 77,41%, M. Gestión y Dirección Laboral 52,94%.
<i>Aumento de la movilidad del profesorado y del personal de administración y servicios</i>	<i>Medio.</i> Se realizaron las acciones previstas. PDI y PAS conocen las iniciativas que la UDC lleva a cabo para favorecer su movilidad. En el Grado la movilidad del profesorado pasó de 2 personas en el curso 2020-21 a 5 en el 2021-22. Dentro de la <i>UDC International Week</i> , el 28 de marzo de 2023 se celebró la mesa redonda "Movilidad internacional en la Facultad de Ciencias del Trabajo", con la participación de cuatro profesores que expusieron su experiencia de movilidad. También se informó y promovió la participación de la Facultad en el COIL (<i>Collaborative Online International Learning</i>), metodología docente basada en la colaboración entre universidades de dos países, y que también puede servir para aumentar los convenios de colaboración de la Facultad con universidades extranjeras que favorezcan los intercambios.



<i>Facilitar que los estudiantes del Máster en Prevención tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios</i>	<i>Medio.</i> Aunque algunos profesores ya venían utilizando equipos prácticos en sus clases, otros incrementaron la utilización de equipamientos en las aulas o se comprometieron a hacerlo. Además se cuenta con la colaboración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UDC y del Servicio de Prevención Quirón Prevención. El coordinador del máster considera que se estaban solucionando algunos de los puntos débiles detectados.
<i>[Criterio 6. Resultados de aprendizaje] Un aprendizaje de calidad</i>	<i>Alto.</i> En el curso 2021-2022 (últimos datos disponibles): - <i>tasa de abandono</i> : en el Grado: 3,45%; en Máster Gestión: 3,7%; y en Máster Prevención: 0% - <i>tasa de éxito</i> : en el Grado: 88,28%; en Máster Gestión: 99%; y en Máster Prevención: 99,82%
<i>[Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento] Seguimiento de orientación profesional de estudiantes e inserción laboral de titulados, a fin de conocer la situación del mercado laboral para los egresados de las titulaciones</i>	<i>Alto.</i> Se siguen recogiendo y analizando las encuestas a estudiantes y empleadores. También se cuenta con la información del Observatorio Ocupacional de la UDC y de la ACSUG (esta se recibe con mucho retraso). En el último informe del Observatorio, encuesta realizada en julio de 2022 a egresados en el curso 2020-2021, el porcentaje de entrevistados fue muy alto: - en el Grado: 80% (centros de Ferrol y Coruña) - en el Máster Prevención: 83,87% - en el Máster Gestión: 81,82%. Se obtuvieron resultados sobre su situación laboral, tipo de trabajo, temporal o indefinido, parcial o a tiempo completo, actividad desempeñada, ingresos mensuales recibidos, etc.
<i>Recoger información sobre las necesidades y satisfacción de los empleadores</i>	<i>Medio.</i> Al igual que en cursos anteriores, se sigue contando con información de los tutores de prácticas en empresas. Además en mayo y junio de este año se realizó otra encuesta a los empleadores de titulados del Grado. En la reunión Vanesa Lourés propuso que en próximas encuestas a empleadores se aproveche el momento en que se envían desde el Decanato las peticiones de informes sobre los alumnos a los tutores de prácticas de empresas para enviarles también la encuesta referente a los titulados empleados en esas empresas.
<i>Una comunidad identificada con la institución</i>	<i>Alto.</i> La satisfacción con el trabajo es alta en el PDI y en el PAS a juzgar por los resultados de las últimas encuestas.



Después se aprobaron los objetivos de calidad para el curso 2023-2024 (respecto a los del curso anterior desaparece el de "Terminar el proceso de actualización del nuevo manual y de los nuevos procedimientos de calidad"):

- Captación de nuevo alumnado
- Corregir desajustes entre lo indicado en las memorias de verificación de los títulos y lo que figura en las guías docentes actuales
- Difusión del Plan de Acción Tutorial
- Mantener la coordinación del profesorado del centro
- Aumento de la movilidad nacional e internacional del alumnado
- Aumento del número de alumnos extranjeros en la Facultad
- Aumentar las tasas de participación en las encuestas de todos los grupos de interés, especialmente del alumnado en las encuestas online "Avaliemos"
- Aumento de la evaluación docente del profesorado (Programa Docentia)
- Aumento de la movilidad del profesorado y del personal de administración y servicios
- Facilitar que los estudiantes del Máster en Prevención tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios
- Un aprendizaje de calidad (tasas de abandono menores del 25%, tasas de éxito superiores al 75%...)
- Seguimiento de orientación profesional de estudiantes e inserción laboral de titulados, a fin de conocer la situación del mercado laboral para los egresados de las titulaciones
- Recoger información sobre las necesidades y satisfacción de los empleadores
- Una comunidad identificada con la institución (índices de satisfacción del PDI y PAS altos)

A continuación, se aprobaron los asuntos siguientes, previamente vistos en la Comisión de Organización Académica:

3. Se analizó el **Autoinforme de seguimiento del curso 2021-2022 del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes**, que previamente había pasado por la Comisión de Organización Académica. El borrador que se adjuntó con la convocatoria de la reunión supone la actualización del informe del curso anterior. Los planes de mejora en proceso de ejecución son nueve, de los cuales hay tres que fueron señalados en el Informe Final de renovación de la acreditación del título (con fecha de 17 dic. 2021) como aspectos de obligado cumplimiento:

- *equilibrar la carga de trabajo del alumnado entre el primer y el segundo cuatrimestre*
- *corregir los desajustes detectados entre la memoria y lo publicado en la web en relación con los sistemas de evaluación*
- *facilitar que los estudiantes tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios*

Se acordó aprobar el Autoinforme.

4. Valoración del **Plan de Captación de estudiantes** del curso 2022-2023. Se han llevado a cabo todas las actividades previstas para este curso

- II Jornadas de puertas abiertas del Campus Industrial de Ferrol el 14 de abril
- asistencia a la Jornada de orientación académica y profesional del concello de Ferrol el 14 de febrero en el Auditorio de Caranza y el Conservatorio Xan Viaño
- asistencia a las Jornadas de orientación universitaria y profesional organizada por la UDC y el Concello de A Coruña en el ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos del campus de Elviña
- difusión de las titulaciones con anuncios en prensa
- edición de nuevo modelo de trípticos



- en la página web de “Futuros Estudiantes” de la UDC figura información sobre las titulaciones, con una videoconferencia, vídeo con una presentación corta del centro (breve descripción de la Facultad y las titulaciones que imparte)
- envío de información a orientadores de los centros que imparten Ciclos Superiores en las provincias de A Coruña y Lugo con materias más próximas a las impartidas en el Grado.

Se aprobó mantener el mismo plan de captación para el curso 2023-2024.

5. **Actuaciones de orientación a estudiantes** en curso 2022-2023. Se aprobó el informe sobre las actuaciones del curso actual: ocho programadas y todas efectuadas (jornadas de bienvenida, charlas sobre movilidad, elaboración del TFG y TFM, jornadas en colaboración con el ISSGA-Instituto de Seguridade e Saúde Laboral de Galicia (*Teletraballo e os seus riscos laborais*) y con el Consello Galego de Relacións Laborais y la Asociación de Graduados Sociales de Ferrol (*A protección das pensións de xubilación: perspectivas actuais e de futuro*).

Se aprobaron las actuaciones programadas para el curso 2023-2024, que serán al menos las mismas que en el curso actual.

6. Respecto al **Plan de Acción Tutorial** se acordó mantener el actual para el próximo curso. En el curso 2022-2023 hubo el mismo número de profesores tutores (6) y de estudiantes participantes (unos 110) que en el curso anterior.

7. Seguimiento del **Plan de Orientación Profesional** del curso 2022-23. El vicedecano informó que se llevaron a cabo las acciones previstas:

- los tres seminarios de orientación laboral (*Seminario de emprendimiento, Pruebas de selección de las empresas y recursos para la búsqueda de empleo y prácticas, y Experiencias y casos prácticos de inserción laboral*), los días 29 de noviembre de 2022, 8 de febrero y 8 de junio de 2023.
- Jornada organizada con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense (26 de octubre) sobre salidas profesionales, precolegiación y colegiación
- Jornadas de empleo y una Feria de empleo, dentro del Foro Avanza, los días 25, 26 y 27 de octubre, en el campus de Elviña, con salida de un autobús desde el campus de Ferrol
- y un taller formativo online organizado por el Consello Social de la UDC, el 5 de octubre, sobre “inteligencia artificial: cómo reciclarte en nuevas tecnologías y nuevas profesiones.

Se aprobó el Plan de Orientación para el curso 2023-2024, que está previsto que cuente con los tres seminarios de orientación laboral, la jornada sobre salidas profesionales organizada con el Colegio Oficial de Graduados Sociales y, además, es muy probable que se celebren otras actividades como en cursos anteriores dentro del Foro Avanza o Laboralia.

Vanesa Lourés informó que en el mes de noviembre están previstas en el Campus de Ferrol unas jornadas nuevas, una “feria de empresas”, con stands fijos en el Polideportivo que está frente al campus y en cada centro alguna charla más orientada a cada titulación, y preguntó si ya se sabía con que empresas pensaba contar la Facultad. A lo que contestó Moisés Alberto García señalando que serán las habituales, las que colaboran en las prácticas externas.



8. Informe sobre **movilidad de estudiantes** 2022-2023 y acciones para fomentarla. En el curso actual no hubo ningún estudiante de la Facultad que participara en programas de movilidad, y tampoco hay ninguno previsto para el curso 2023-2024. Se recibió a 4 estudiantes extranjeros acogidos al programa internacional de movilidad Erasmus (1), a Convenio Bilateral (3), matriculados en asignaturas del Grado, y a 1 alumno extranjero dentro del Programa Stella Junior. En relación con las acciones para fomentar la movilidad, en este curso se han llevado a cabo las previstas y algunas más, aparte de las charlas en la Facultad y en el campus (presenciales, el 16 noviembre de 2022 y 9 enero 2023), otra a través de Teams (12 de enero), se celebró la *International Week* con el objetivo de fomentar la movilidad internacional tanto de estudiantes como de profesores y PAS, celebrándose distintas actividades los días 28, 29 y 30 de marzo de 2023, con la presencia de estudiantes que habían participado en programas de movilidad internacional para comentar su experiencia y con otros de acogida en la UDC, así como intervenciones de profesores con movilidad a centros universitarios de otros países, y de profesorado extranjero, todo ello organizado en forma de charlas, coloquios, mesas redondas..., y acompañado de campañas de publicidad sobre estas actividades, con el fin de aumentar la movilidad, y favorecer la firma de más convenios internacionales de intercambio. En la Facultad se celebró una mesa redonda el 28 de marzo, con la intervención de cuatro profesores que contaron sus experiencias en movilidad internacional, y que contó con una alta asistencia del alumnado. En el mes de mayo tuvieron lugar varias reuniones para debatir la estrategia de internacionalización de la Facultad y para presentar la metodología COIL (*Collaborative Online International Learning* o Aprendizaje Internacional Colaborativo en Línea) al profesorado.
9. **Perfil de ingreso** recomendado y real de las tres titulaciones. La Comisión analizó el perfil de ingreso de los estudiantes en las tres titulaciones en el curso 2022-2023 y acordó mantener los mismos perfiles de ingreso recomendados.
- Grado:** Total matriculados: 141. Extranjeros: 5. Estudiantes de nuevo ingreso: 30.
Modalidad de acceso:
- procedentes de Enseñanza Secundaria: 19
 - procedentes de Formación Profesional: 9
 - por Validación de Estudios Extranjeros: 2
- Máster en Gestión y Dirección Laboral:** Total matriculados: 33. Nuevos alumnos: 24 (de ellos, extranjeros 9).
Titulaciones de origen de los estudiantes nuevos: Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 7, Derecho: 4, ADE: 2, Sociología: 2, Psicología y Psicopedagogía: 2, Tecnología de Software e Informática: 2; y otras (1 Ciencias Políticas y de la Administración, 1 Historia, 1 Publicidad y Relaciones Públicas, 1 Bachiller en Administración, 1 Licenciatura en Estudios Fundamentales).
- Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes:** Total matriculados: 40. Nuevos alumnos: 30 (de ellos, extranjeros 5).
Los nuevos matriculados en este curso procedían de Relaciones Laborales y Recursos Humanos 12, de Derecho 4, de Química 3, de ingenierías (naval, electrónica) 4, de Sociología 2, otras titulaciones contaban con 1 matriculados (Arquitectura, Podología, Náutica y Transporte Marítimo, Educación Infantil, Administración de Desastres).



10. **Información pública.** El vicedecano informó que es función de la Comisión de Organización Académica analizar la eficacia de la información pública de las titulaciones y establecer las acciones de mejora, de ser el caso, y remitirlas a la Comisión de Garantía de Calidad. Desde la dirección de la Facultad se considera que toda la información relevante de las titulaciones está publicada en la página web, que está actualizada y que es de fácil acceso para los que quieran consultarla. Destaca como principal novedad la creación de un nuevo espacio “Calidad” en la página web de la Facultad <https://www.fcct.es/calidad/>

Aunque no figuraba en el orden del día, por último el Vicedecano informa de los resultados de **encuesta a empleadores de titulados del Grado** realizada en mayo y junio de 2023. Se recibieron 13 respuestas. Las valoraciones más bajas fueron las referidas a los conocimientos prácticos y de idiomas, a su capacidad en la toma de decisiones, y a que los conocimientos y competencias adquiridos por los titulados no se adecúan a las funciones que se demandan en el mundo laboral. En las sugerencias pedidas, los encuestados respondieron con afirmaciones como que los titulados necesitan más conocimientos prácticos, con casos reales, utilización de programas de gestión y plataformas y aplicaciones informáticas de uso habitual en departamentos de laboral y recursos humanos. Esto también fue señalado por la presidenta de la Comisión externa para la renovación de la acreditación del Grado, cuya visita tuvo lugar el pasado 21 de junio.

Presidente de la Comisión

Secretario

Fdo.: José Luis López Fernández

Fdo.: Moisés Alberto García Núñez

Acta completa archivada en: Despacho del Secretario de la Facultad